

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS”.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), a través de la Contraloría Interna, con domicilio en Magdalena No. 21, piso 8, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado Procedimientos Administrativos con fundamento en los artículos 1, 9, 23, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Última reforma publicada en GOCDMX 11/02/2021); 200 y 202 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (última reforma publicada en GOCDMX 23/12/2024); 10 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (última reforma publicada en GOCDMX 15/06/2022) ; 3, 8, 21, 24 de los Lineamientos para la Entrega- Recepción de los Recursos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (última reforma publicada 12/08/2019); 31, 32, 33, 34, 35 y 35 Bis de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México (última reforma publicada en GOCDMX 12/06/2019); 50, 51 BIS fracciones I, II, III, VI, VII, VIII, IX, X, XVII, XVIII, XXI, XXIII, XXIV y XXVII; 53 BIS fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX y XVI y 54 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, IX y X del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (última reforma publicada en GOCDMX 21/03/2025) y; 61 y 62 del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Última reforma en la GOCDMX 31/03/2023).

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de: Integrar, resguardar y gestionar de forma segura los expedientes y la base de datos derivados de quejas, denuncias, investigaciones, auditorías e inconformidades que se presenten ante esta Contraloría Interna. Este sistema se constituye para dar registro, control y seguimiento a los procedimientos administrativos por faltas administrativas determinadas en la Ley de Responsabilidades de la Ciudad de México, cometidas por personas servidoras o exservidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, a la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y procedimientos para determinar el probable incumplimiento de la Ley de Datos; a las Autoridades ministeriales locales y federales para el cumplimiento de sus funciones de investigación y persecución de delitos; a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el cumplimiento de sus atribuciones de fiscalización e investigación en materia de responsabilidades administrativas y los Órganos Jurisdiccionales locales y federales para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos. Para las cuales no se requerirá de su consentimiento, en apego a lo establecido en los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Se solicitará la siguiente información y datos personales, según sea el caso:

- i) DATOS IDENTIFICATIVOS: Clave de elector (INE), Edad, Fotografía, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Nombre, Domicilio, Teléfono particular, Teléfono celular, Estado civil, Firma, Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de



Contraloría Interna

- Población (CURP), Número de pasaporte, Número de identificador OCR (INE), Folio nacional (INE), Código de identificación CIC (INE), Clave de elector (alfa numérico INE) y sexo.
- ii) DATOS LABORALES: No. de empleado, Trayectoria laboral, Cargo y Nombramiento.
 - iii) DATOS PATRIMONIALES: Historial crediticio y Cuentas bancarias
 - iv) DATOS SOBRE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O JURISDICCIONALES: Sanciones.
 - v) DATOS ACADÉMICOS: Cédula profesional, Certificados y reconocimientos, Número de Cédula Profesional y Escolaridad.
 - vi) DATOS ELECTRÓNICOS: Correo electrónico no oficial, QR (INE) y QR (CURP).
 - vii) DATOS PERSONALES DE NATURALEZA PÚBLICA: Aquellos que por mandato legal sean accesibles al público.
 - viii) DATOS BIOMÉTRICOS: Huellas dactilares.

Los cuales tendrán el siguiente ciclo de vida (vigencia documental) de 5 años.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la **Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, ubicada en calle **Magdalena No. 21, 3er piso, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C. P. 03100, Ciudad de México**, con número telefónico **55 5340 4600 extensión 1422**, en el correo electrónico transparencia@tecdmx.org.mx a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia del TECDMX, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al **Teléfono 555340-4600 extensión 1422** o en Tel INFO 55 5636 4636.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los tramites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del enlace https://transparencia.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2025/11/CI_Aviso_de_privacidad_Integral_Procedimientos_Administrativos.pdf o bien, directamente en el portal de internet de este Órgano Jurisdiccional http://transparencia.tecdmx.org.mx/avisos_de_privacidad_TECDMX.

Última fecha de actualización_ 6/11/2025

<hr/> <p style="text-align: center;">Nombre y Firma</p>	<p>Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo informado:</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
--	---